



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
**COYOACÁN**  
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO  
SUBDIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES  
Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS  
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Ciudad de México, Coyoacán a 19 de marzo del 2026  
Oficio: ALC/DGJG/DG/SEMEP/JUDEP/0120/2026

Asunto: Respuesta

**C.C. CARLOS ROJAS NOYOLA, JORGE FALCÓN**  
**PRESIDENTE Y TESORERO DE LA MAYORDOMIA**  
**DE SAN MIGUEL ARCANGEL**  
5514791347 - 5561024913  
**P R E S E N T E**

En atención a su escrito libre ingresado en Oficialía de Partes de la Alcaldía Coyoacán el día 24 de febrero del 2026 en el que solicita la autorización y apoyo para trabajar en conjunto para la coordinación en la realización de la festividad de "San Miguel Arcangel" en el pueblo de la candelaria Coyoacán, por lo que solicita lo siguiente:

- Una reunión para para coordinar la festividad y apoyos con las áreas correspondientes.
- Apoyo de los cortes de circulación por el cierre de Av. Pacifico entre Av. Candelaria y Emiliano Zapata, por el motivo de elaboración del tapete de aserrín, esto el día 04 de octubre de 2026, a partir de las 00:00 hrs. Hasta las 10:00 am siendo el punto donde se reciben a los pueblos.
- Permisos de baile sonideros en la plazuela del pueblo, los días 1 y 2 de octubre.
- Que se implementen operativos de seguridad durante el marco festivo, en especial el día 4 de octubre que es con mayor afluencia.
- 1 lona de 10 x15m para el día 04 de octubre, esto para la comida de los pueblos hermanos.
- 20 tablonces y 200 sillas para el día 4 de octubre.
- 1 templete con dimensiones de 6 x 8 por 1.50 de altura para los días 29 de septiembre y 3 de octubre.
- Servicio de recolección de basura los días 29,30 de septiembre y 3,4 de octubre.
- Apoyo y acompañamiento de protección civil y escudo Coyoacán para los recorridos con la imagen los días 26, 27 de septiembre y 3,4 de octubre.

#### RECORRIDOS

- Sábado 26 de septiembre de 2026, recorrido por el Pedregal de Santo Domingo, inicio a las 8:00 hrs. Salida de la parroquia de la Candelaria, termino a las 23:00 hrs, continuando por las calles: Rey Moctezuma, Toltecas, Escuinapa, Pascale, Quechol, Tonsnene, Av. Aztecas, Acatempa, Papalot, Coyamel, Canautli, Amistle, Cicalco, Ahuejote y Zlin.
- Domingo 27 de septiembre de 2026, Inicio a las 8:00 hrs. con termino a las 23:00 hrs, recorrido por pueblo los reyes, pueblo de la candelaria y ampliación candelaria. Salida parroquia de la Candelaria, continuando por las siguientes calles Cerrito, Monserrat, Av. Aztecas, Las Flores, Plazuela de Los Reyes, Cienega, Progreso, Gloria, Emiliano Zapata, Xocotento, Santa Cruz, Huayamilpas, Coras, Rey Moctezuma, Av. Del Panteón y Santa Cruz.

Calzada de Tlalpan No. 2819  
Col. San Pablo Tepetlapa, C.P.04620,  
Ciudad de México, Alcaldía Coyoacán  
Tel. 55 9234 8814



**2026**  
año de  
Margarita  
Maza



**2026**  
AÑO MUNDIALISTA



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
**COYOACÁN**  
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO  
SUBDIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES  
Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS  
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

- **Sábado 3 de octubre, recorrido de brinco de chinelo, salida de la parroquia de la candelaria 13:00 hrs, continuando por las calles Av. Del Panteón, Nahuatlacas, Coras, Rey Moctezuma y Av. Del Panteón.**
- **Domingo 4 de octubre de 2026, recorrido de recibimiento de los pueblos hermanos. Inicio 10:00 am y termino 12:00 pm, continuando por las calles de Colorines, Árbol de Fuego, Pacífico y Emiliano Zapata.**

Con fundamento en los artículos 7 y 14 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 20, 29 y 30 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; así como 16 y 17 de la Ley de Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México, esta Unidad Administrativa toma conocimiento de la festividad de "San Miguel Arcángel", por lo que tengo a bien solicitarle a Usted de la manera más atenta, presentarse en las oficinas de la Subdirección de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos de la alcaldía Coyoacán, sita en Calzada de Tlalpan, número 2819, Colonia San Pablo Tepetlapa, Código Postal 04260, en esta alcaldía, para la entrega de documentos que son indispensables para el cumplimiento de dicha solicitud. Documentos por anexar a su solicitud:

**Requisitos básicos (indispensables)**

1. **Oficio de solicitud dirigido a la Alcaldía**
  - Debe incluir: nombre del evento, fecha, horario, ubicación exacta, número estimado de asistentes y responsable.
2. **Identificación oficial del responsable**
  - INE o pasaporte vigente.
3. **Comprobante de domicilio**
  - Del solicitante o del comité organizador.
4. **Croquis o plano del lugar**
  - Señalando accesos, salidas, ubicación de escenario, puestos, sanitarios, etc.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

**ATENTAMENTE**  
**JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE**  
**ESPECTÁCULOS PÚBLICOS**

**ENRIQUE DAVID JIMÉNEZ DE LA BARQUERA**

c.c.p. - Fadia Daniela Salado Lorenzo - Secretaria Particular COY/0977/2026 Folio:0874  
Lic. Roberto Sánchez Lazo Pérez - Presente  
Lic. Luis Manuel Serio Ordoñez - Director de Gobierno Presente  
Mtro. Efrén Ramos Galindo - Subdirector de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos  
Mtra. Aurora Monserrat Cruz Ramírez - Directora General de Seguridad Ciudadana  
Atención a folios: DGJG/0585/2026, DG/0482/2026, SEMEP/0190/2026

ERG/ED/1/amm

Calzada de Tlalpan No. 2819  
Col. San Pablo Tepetlapa, C.P.04620,  
Ciudad de México, Alcaldía Coyoacán  
Tel. 55 9234 8814



**2026**  
año de  
**Margarita**  
**Maza**



**2026**  
AÑO MUNDIALISTA